

Gregoria Urbina de Miranda: Escritura, poder y administración de bienes culturales

Mauricio Zabalgoitia Herrera



"Las costumbres son allí sencillas y patriarcales".
Gregoria Urbina de Miranda, "La mujer norteamericana", 1873.

1. Introducción: la modernidad transatlántica

El siglo XIX se ha destacado como un periodo fundamental mediante el cual comprender los mapas geoculturales de la modernidad transatlántica. En los textos que emanan de la dinamización de los desplazamientos, de la exacerbación del proyecto capitalista y del ascenso de las estructuras nacionales, poner el ojo en sujetos y mentes viajantes, deslocalizados y/o migrantes, puede revelar construcciones culturales y literarias, génesis de cánones y modos más exclusivos de conciencia de clase, como el gusto y la valoración (Ortega, 2000), que en su modo transnacional no han sido del todo percibidos por la historia y sus artefactos eurocéntricos, occidentalistas y, ante todo, masculinos.

De ahí que dentro de la experiencia de mundialización decimonónica, marcada por nuevos imperialismos y los fantasmas de viejos colonialismos, así como por los relatos más incidentes del capitalismo —el progreso y el desarrollo—, las subjetividades femeninas —y sus emisiones escritas en variados soportes culturales y sociales— destacan como espacios de discursividad en los que, sin duda, es posible hacer visibles pasos en la producción de

narrativas históricas, hasta ahora ignorados, ocultados o invisibilizados. En este sentido, el papel destacado de una diversidad de escrituras de mujeres, en las que lo que prima es el nombrar prácticas novedosas de cultura, contacto, confrontación y (auto)descubrimiento, retoma los ideales de cierta *historia de la vida privada*, pero insistiendo en *lo diferente* dentro de *lo global*.

El punto de vista transatlántico busca romper con la homogenización occidentalista, y en lo que aquí ponemos en marcha queremos ligarlo, de entrada, con posibilidades críticas del marxismo y algunas nociones del psicoanálisis. Desde esta suerte de aproximación, creemos, las conciencias femeninas, apartadas de los espacios legales, canónicos y científicos de lo masculino, resultan mucho más certeras, dinámicas, vívidas y *racionales* —en un sentido no ilustrado—, a la hora de experimentar la paradójica fugacidad y materialidad de los sujetos burgueses viajantes, a veces también plebeyos, en el triángulo destacado entre España, Estados Unidos y América Latina.

Pensamos, además, que dichas escrituras de mujeres lo que no dejan de administrar son bienes culturales. Sus textualidades son fuertemente atravesadas por cuestiones de clase y tradición, pero también por las aceleraciones del proyecto moderno, a la hora de definir los modos de la cultura local y de la extranjera, aunque, eso sí, anteponiendo los límites burgueses como *tabula rasa* de la experiencia humana naciente. De este modo, los límites de la clase se presentan fuertemente trenzados a las conciencias autorales, así como a determinados principios para su administración. El resultado es una escritura que, aunque maquillada por el *buen decir* del cuadro de costumbres, en verdad constituye un triple poder. Por una parte, actúa como defensa y posicionamiento ante lo extranjero y el orden mundializado en ciernes, evidentemente. Por otra, al interior del entramado cultural e identitario —todavía conformándose—, así como en el seno de una modernización problemática, funciona como instancia de revalidación de las posiciones ya ganadas por la burguesía y sus poderes fácticos: la Iglesia, las instituciones pedagógicas y legales, las literaturas cultas y nacionales, etc.

El resultado es una escritura que constituye un triple poder: defensa ante lo extranjero, interior del entramado cultural e identitario y revalidación de las posiciones ya ganadas y espacios de generación

Ahora bien, y en tercer término, también desde esta escritura *semi-profesional* se revalidan algunos espacios sublimados de generación de sentido cultural, tanto nacional como regional;

moral y económico, que se presentan como bienes culturales simbólicos de identidades y conciencias.

Esto provoca un juego con núcleos de tradición antiguos –míticos, populares, lingüísticos, de costumbres y hasta ideológicos—, que se reactivan, conformando a su vez bienes novedosos, ya que su transculturación provoca mitologías modernas. Este proceso, más amplio y complejo, también cumple con la función de empoderar espacios de habla de lo femenino –aunque la historia haya querido invisibilizarlos—, a la vez que reactivar los poderes aleccionantes y modelizantes de un género *fuerte*, el cuadro de costumbres. Todo esto funciona en términos de fetichización y mercado. Nosotros nos concentramos en este tercer tipo de poder, que sin embargo funciona en conjunto con los otros mencionados.

2. Gregoria Urbina de Miranda: figura entre dos mundos

Para una mejor comprensión de lo expuesto antes, tomemos el caso de Gregoria Urbina de Miranda. Lo que presentamos a continuación funciona como un esbozo de aproximación a una escritura destacada entre dos mundos, España y EUA, y desde la administración de bienes culturales ligados a la clase, la religión y las tradiciones –tanto hispánicas como aparentemente angloamericanas—. En éstas entran aspectos más problemáticos, como la sexualidad, la economía –ligada al género, al individuo, pero también a lo nacional—, la moral, las relaciones filiales, la moda y hasta espacios más ambiguos como los del gusto, la higiene o el buen hacer de los llamados *individuos civilizados*, cuya expresión es legalizada por la lectura y la escritura, precisamente.

A este respecto, su entrada “La mujer norte-americana”, incluida dentro de la publicación *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas* (1883-85), se presenta como un texto destacadísimo de la serie de fuerzas y encuentros que hasta ahora hemos venido esbozando.

En cuanto a Urbina de Miranda, de lo poco que se conoce de su biografía¹, puesto que no es, para nada, una autora canónica, se sabe que nace en San Francisco en 1857. Es hija de padre español y pasa parte de su infancia en California. A los siete años vuelve a España e ingresa, como alumna, en el convento de monjas dominicanas Casa de la Reina, en Logroño. Ahí desarrolla, desde muy temprano, habilidades de escritura y docencia; “sus dos grandes

¹ Aquí reproducimos la breve semblanza encontrada en el sitio electrónico “Biografías y vidas”: http://www.biografiasyvidas.com/biografia/u/urbina_gregoria.htm

vocaciones". Después cursa la carrera de Magisterio y obtiene el título de profesora. También se interesa por la teología, la literatura y la historia natural. Sobre estos temas escribe en diferentes periódicos y revistas, como *El Amigo del Hogar*, *El Eco de Madrid* y en "Los Lunes" de *El Constitucional*. En *Flores y Perlas*, de Madrid también, podemos encontrar dos ejemplos de su "diversidad" temática; publica "El qué dirán" y "Un paseo por Madrid" en 1888.

El resto de su producción literaria consiste en los libros *Una madre cristiana* (1878), obra dedicada a la Princesa de Asturias, precedida de un artículo del sacerdote, escritor y político don Vicente de Manterola y Pérez, y que también incluye una introducción firmada por don Alejandro Pidal y Mon; *Apuntes históricos sobre el pueblo hebreo* (1879), obra que dedica "al rey don Alfonso", y en cuya redacción pone especial vigilancia para "no salirse de las reglas de la moral y la verdad histórica"; y *La mujer en sociedad* (1880), libro prologado por don Maximino Carrillo y Albornoz. Tres obras se sabe que fueron escritas pero, según nos dice la brevíssima semblanza de "biografías y vidas", no hay, en la actualidad, ejemplares localizados. Éstas son: la pieza didáctica *Cartas del solitario de las selva a una niña*, la novela *Historia de Gabriela*, y la *Novena a Santa Elena, madre del gran emperador*, que se publicó en La Habana.

Su presencia en la cultura española, como periodista más o menos destacada, permite que le tomen en cuenta en antologías de "cuadros de costumbres", tan en boga en la época, y que funcionan como espacios en los que la escritura femenina destaca hacia el cambio de siglo.

Antes de entrar en su breve texto, es importante dimensionar algunos aspectos relacionados con dichas colecciones sobre mujeres. Para empezar, en la que se incluye el texto de Urbina de Miranda, forma parte de una suerte de trilogía que tuvo un impacto más o menos reconocido en la época. Entre 1870 y 1885 se publicaron *Las mujeres pintadas por los españoles* y *Las mujeres españolas, portuguesas y americanas*. En los pocos estudios o menciones que hay sobre estos volúmenes no ha dejado de insistirse en cómo su función principal es la de "[...] ofrecer el retrato fiel y veraz de la mujer de la época" (Ayala, 2009). En todo caso, se han reconocido diferencias importantes si es que el texto está escrito por un hombre o por una mujer. De hecho, la autoría exclusivamente femenina es lo que distingue a la colección que nos interesa. Ésta es una de las cuestiones que Faustina Sáez de Melgar, la directora, remarca.

Encontramos un primer punto problemático en cuanto a la manera en cómo se han leído estos artefactos en la actualidad. Mientras que para la investigadora M^a de los Ángeles Ayala esto conlleva una acción muy destacada, la de la introducción de la "reivindicación

femenina" en estos textos finiseculares, para la propia Sáez de Melgar la cuestión es otra y hasta contraria. Ésta abre su prólogo con una clarificadora advertencia: "No es una obra de combate, no es un libro de polémica el que tratamos de escribir; únicamente, y como su título indica, vamos a dedicar un número más o menos crecido de páginas a presentar a la mujer tal como es" (Sáez de Melgar, 2006: V).

A lo largo de su apunte introductorio insiste, una y otra vez, en evitar todo desplante revolucionario, combativo y confrontador. La cuestión va por otro lado; más bien, el aviso de Sáez de Melgar se inscribe en lo que concebimos como un transvase de poder en la representación, y que en otros ámbitos ha sido nombrado como "tutelaje". Es decir, la cosa va de cómo una cierta mujer instruida y modernizada, aunque plena en los lindes de las instituciones políticas, sociales y morales, puede hacerse cargo de la mujer común, tan incapaz de saber quién es en sí, y esto no porque sea *tonta*, sino porque los anteriores retratos, que querían administrarla, lo hicieron mal; o la exageraron y sublimaron, o la menospreciaron y descuidaron. Pero lo que le queda claro es que la mujer se desconoce a sí misma, de ahí que las entradas que esta autora compila y presenta buscan, en modos diversos, regresar a la mujer al sitio que le corresponde. Éste, creemos, no es otro que el de la conciliación entre tradición –entiéndase modernización desigual y conflictiva– y modernidad –entiéndase la propuesta de desarrollo y progreso confeccionada por el capitalismo mundializado–. "De aquí que la mujer ha carecido de una enseñanza cierta, de una fotografía exacta de sus virtudes ó de sus defectos, de sus obligaciones y de sus deberes" (Sáez de Melgar, 2006: VI).

Por ello argumentamos que **la finalidad del libro** no es ni tematizar la emancipación femenina ni dar cuenta de las opciones de agencia que el cambio de siglo puede ofrecer, aunque éstas aparezcan y vengan dadas desde la ambigua noción "reivindicación femenina", sino **la modernización de aquellos espacios arcaicos en los que su injerencia puede denotar un fallo en la adopción del modelo liberal y conservador**, el cual ya se presenta como un almacén de mercancías modernas importables. Esta actividad ha de solucionar algunos entresijos para lo que en la misma España ya se denominaba "el problema de la cuestión femenina". De ahí que la entrada de Urbina de Miranda, en lo que aquí denominamos un *efecto metonímico* de significación, destaque no tanto por un conflicto entre verosimilitud y artificio, que lo tiene y es determinante, sino por su papel en un entramado global de modelización del mundo español.

No hay que pasar por alto que las funciones textuales y modelizantes hasta ahora sugeridas funcionan de acuerdo al subgénero que conforma a estas colecciones, el cuadro de costumbres. Como es bien sabido, éste adquiere gran vigencia en una España finisecular harto

y conflictivamente diversa, a la que, sin embargo, se le exige homogeneidad nacional. De ahí que estos textos, y en sus dos vertientes, la nostálgica y la satírica, se establezcan como artefactos de significación capaces de conciliar la diferencia dentro de ciertos vehículos comunes de hispanidad. En el caso de las escrituras modelizantes de mujeres, a esta actividad nacional hay que sumar la ya mencionada adaptación de la "cuestión femenina" a las narrativas de la modernidad liberal globalizada o, lo que es parecido, la propuesta de modernizar pero sin pasarse. De ahí que la categoría de "el ángel del hogar" resulte tan pertinente.

El gran problema de todo constructo moderno y modernizante, ése que es la piedra en su zapato, en cuanto a cómo homogeneizar con materiales tan diversos, a veces paradójicos y hasta contrarios, en el caso de la antología de Sáez de Melgar debe dimensionarse no sólo en el nivel semiótico de los textos que la componen. Esto es, no sólo en los mensajes que se lanzan a un contexto de recepción posible y permeable a nuevas lecciones, sino, más bien, en procesos de significación más amplios, como lo que desde la inserción de la entrada de Urbina de Miranda nosotros llamamos *efecto metonímico*; así como desde una suerte de constructos más poderosos, y que recuerdan a eso que Benjamin denominó "imágenes dialécticas". "El ángel del hogar" es una destacada imagen de este tipo y se construye por asociación, a la vez continua y retrógrada, tanto con las propias carencias, expuestas con violencia desde el engañoso retrato de costumbres y por los nuevos modelos que se subliman, como con el retrato hiperbólico de la mujer norteamericana. Pero una cosa en la que queremos seguir insistiendo es que esta acción, más biopolítica que semiótica, si sólo se lee desde la conformación de identidades termina por esconder su verdadera violencia. De ahí que propongamos leerla en términos de fetichización y tráfico de bienes culturales simbólicos. Esto es, ahí en donde se ha insistido en ver conciencias en evolución y adaptación a los tiempos, nosotros preferimos, y siguiendo *textualmente* a Sáez de Melgar, ver franquicias.

3. Urbina de Miranda: ejemplo del nuevo orden global

La entrada "Las mujer Norte-Americana (1808 1881)" es un pequeño escrito que destaca en la antología de retratos en la que se inserta por diversas cuestiones relevantes. En primer término, porque es de las pocas dedicadas a mujeres no españolas ni latinoamericanas, pero, más que nada, porque también cumple con la función de ser una arenga a ese torniquete todavía complicado en España. Se trata de la posibilidad de una síntesis armónica entre ilustración —y por ende la falacia de la *libertad*— y tradición—desde el poder de las costumbres y modos de vida arcaicos—. Esto es lo que, en distintas versiones, constituye el objetivo máximo

de toda modernidad precaria –también llamadas periféricas o incompletas—. De ahí que se trate de un texto dirigido a la sociedad española, aunque con ejemplos, descripciones de virtudes y alabanzas de otra sociedad, "la californiana", la que a su vez es "condensación" de la estadounidense.

Sin poder entrar aquí en los entresijos de fabulación, sentido, representación y retórica puestos en marcha en este texto altamente *mitopolítico* y *modelizante*, según las instancias de estudio que queremos activar, hagamos una breve síntesis de lo que constituyen los puntos centrales con los que Urbina de Miranda acomete el retrato de dicha mujer, que en términos prácticos, se presenta como la candidata ideal a imitar en el nuevo orden global.

Proponemos una primera aproximación al texto desde algunos de los puntos centrales: la educación –formal y familiar—, el ideal de libertad femenino finisecular –que en este caso se proyecta hacia una noción de sí de la mujer— y diversos aspectos ligados a la modernización del matrimonio.

Tras esta primera labor, realizaremos un entrecruce entre algunas nociones de la literatura comparada –en términos de estudios de género e imagología— y de la historiografía feminista, con el denominado punto de vista transatlántico y lo que en otro lugar hemos llamado mitopolítica (Zabalgoitia, 2013), así como con las nociones de *afecto* y de modelización de la crítica como sabotaje (Asensi, 2011). Intersectar el texto de Urbina de Miranda con estos espacios teóricos y de estudio nos sugiere una labor que ha de pasar por varios momentos, que va a insistir en interpretaciones desde la emergencia del capitalismo globalizado, en donde entran la fetichización, la mercantilización y cuestiones relativas al poder, el deseo y el interés; y que desajustará la genealogía de categorías fuertes como la de "el ángel del hogar". Todo esto nos permitirá rastrear y definir ese *efecto metonímico* que Urbina de Miranda, en conjunción con la antología en donde publica su texto, pone en marcha con inusitada fuerza finisecular.

Bibliografía

- Asensi, M. *Crítica y sabotaje*. Barcelona: Anthropos, 2011.
- Ayala, M^a A. "Costumbrismo y reivindicación femenina". *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Web. 7/10/2009.
- Gómez-Ferrer, G. "La apuesta por la ruptura", en Isabel Morant (dir.) y G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin (coords.): *Historia de las mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Madrid: Cátedra, (2006):143-180.
- Kirkpatrick, S. "Liberales y románticas", en Isabel Morant (dir.) y G. Gómez-Ferrer, G. Cano, D. Barrancos y A. Lavrin (coords.): *Historia de las mujeres en España y América Latina III. Del siglo XIX a los umbrales del XX*. Madrid: Cátedra, (2006):119-142.
- Lévi-Strauss, C. y Benoist, J.-M. "Conclusiones", en C. Lévi-Strauss (dir.): *La identidad*. Barcelona: Petrel, (1981): 353-369.
- Mark, K. *El capital*. Tomo I, México DF.: Siglo Veintiuno Editores, 2000.
- Ortega, J. "Presentación". University of Brown. Departments of Hispanic Studies. Web. 7/10/2013.
- Sáez de Melgar, F. "Introducción", en VV.AA.: *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, reproducción digital de la edición de Barcelona: Juan Pons, 1882 [s.a.], v. il, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Web. (26/09/2013): V-XII.
- Urbina De Miranda, G. "La mujer norte-americana. California de 1808 á 1881)", en VV.AA.: *Las mujeres españolas, americanas y lusitanas pintadas por sí mismas*, reproducción digital de la edición de Barcelona (1882), Juan Pons, [s.a.], v:il, en *Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*. Web. (26/09/2013): 706-713.

